



XVIII Congreso de EBEN España
“Teoría Superior de Stakeholder”
Bilbao 23-25 Junio 2010

TALLER

Deontología profesional

***Diagnóstico para una propuesta de
intervención formativa innovadora con
el fin de trabajar competencias
deontológicas, éticas y de
responsabilidad social en alumnos/as
de ciencias empresariales***



Euskal Herriko
Unibertsitatea
Universidad
del País Vasco

Azkue Irigoyen, Itziar

itziar.azkue@ehu.es

Heras, Iñaki

Álvarez, Igor

Beraza, Ana

Malles, Eduardo

San Miguel, Eduardo

Unceta, Koldo

Zubiaurre, Miguel Angel



Instituto de Estudios
Cooperativos
Kooperatiba Ikaskuntzen
Institutua

Universidad del País Vasco (UPV-EHU)

DIAGNÓSTICO PARA UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
FORMATIVA INNOVADORA CON EL FIN DE TRABAJAR COMPETENCIAS
DEONTOLÓGICAS, ÉTICAS Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN
ALUMNOS/AS DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Autores: *Itziar Azkue¹ e Iñaki Heras (coordinadores), Igor Álvarez, Ana Beraza, Eduardo Malles, Eduardo San Miguel, Koldo Unceta y Miguel Angel Zubiaurre. UPV/EHU*

Proyecto financiado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la UPV/EHU

XVII Congreso de EBEN España
Bilbao, 23-25 Junio 2010

Resumen:

Esta comunicación es consecuencia del trabajo que estamos realizando profesores de la UPV/EHU, docentes en la Diplomatura de Ciencias Empresariales y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) en el campus de Gipuzkoa, en un Proyecto de Innovación Educativa. El objetivo del proyecto es diseñar, poner en práctica y analizar de forma reflexiva una intervención formativa innovadora dirigida a trabajar las competencias deontológicas, éticas y de responsabilidad social de los y las estudiantes de ciencias empresariales.

En concreto, la presente comunicación desarrolla la fase preliminar de diagnóstico, dónde hemos analizado la posición de partida de los docentes de nuestro centro de Estudios Empresariales en relación a la manera de trabajar estas competencias con los alumnos. Para lograr los objetivos planteados, utilizamos un enfoque metodológico que combina una parte teórica donde procedemos a desarrollar los conceptos y una parte práctica basada en una encuesta realizada al profesorado.

Entre las conclusiones hay que destacar el potencial de futuro de este proyecto ante el interés y deseo de implicación demostrado por un amplio espectro del profesorado en áreas muy diversas. Además, hemos podido obtener una serie de propuestas para acciones concretas que puedan ser aplicadas en los módulos del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE).

¹ **Contacto:**

Itziar Azkue Irigoyen
T.: +34 943 015 806
itziar.azkue@ehu.es

1. JUSTIFICACIÓN DE LA INNOVACIÓN DOCENTE

A lo largo de los últimos años han florecido en el ámbito económico, empresarial y profesional toda una serie de iniciativas relacionadas con la Ética, los códigos de Buen Gobierno y la Responsabilidad Social de la empresa. Éstas se han de entender integradas en una importante corriente de iniciativas sociales, que desde el ámbito público, semipúblico y privado han proliferado en el último decenio, en un entorno empresarial caracterizado por la globalización económica. Entre otras iniciativas, se podrían citar, por ejemplo, el auge sin precedentes de los códigos de conducta, la triple contabilidad y el etiquetado social, así como de diversas iniciativas que se están llevando a cabo por parte de los inversores (por ejemplo, en Wall Street, existe ya un índice paralelo al Dow Jones que mide la evolución de las cotizaciones de las empresas sensibilizadas en relación a cuestiones sociales y medioambientales). En Europa se han presentando múltiples iniciativas al respecto en los últimos años. Resultan destacables, entre otras, las jornadas organizadas por la Unión Europea y el Departamento de Trabajo de Estados Unidos en 1998 sobre los códigos de conducta y las etiquetas sociales, en las que participaron también los sindicatos, las empresas y un importante número de Organizaciones No Gubernamentales europeas. En ese mismo año, la Comisión Europea presentó un informe sobre el comercio ético y las etiquetas sociales realizado por un instituto de investigación británico, y la resolución del Parlamento Europeo de junio de 1999 que recogía la sensibilidad de esta institución respecto a este importante tema y que entre otras medidas instaba a la comisión a desarrollar un código para las empresas europeas. Con anterioridad, la Comisión Europea publicó en 2001 el Libro verde para fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas (2001).

Desde el mundo de la empresa esta corriente de iniciativas, un tanto heterogéneas, han sido acogidas con división de opiniones, aunque siempre con interés, toda vez que su proliferación parece responder a unos incentivos reales de mercado.

Desde el ámbito académico ha existido un gran interés por estas iniciativas, pero no se ha producido, en cambio, una integración adecuada de estas nuevas demandas sociales en la currícula del ámbito de la Administración y Dirección de Empresas. Es más, en las enseñanzas de grado (es decir, fuera de los niveles formativos de Maestría y Doctorado), no se ha abordado el aprendizaje y el desarrollo de los conocimientos y las competencias relacionadas con estas cuestiones de forma sistemática.

Así las cosas, como docentes que somos de una universidad pública que asume su compromiso de Responsabilidad Social, entendemos que debemos realizar un esfuerzo formativo especial en este ámbito, orientado al desarrollo de unas competencias de enorme importancia en nuestro ámbito de trabajo. En efecto, entendemos que no debemos permanecer ajenos a una realidad económico-social en la que los escándalos contables (por ejemplo los casos de las compañías Enron y Worldcom) y financieros (por ejemplo el caso de Lehman Brothers o muchos otros a los que, desafortunadamente, nos podemos referir) han llegado incluso a desacreditar socialmente la labor de los y las economistas de las distintas especialidades (contable, financiera, comercialización, etcétera).

Por otra parte, tal y como se recoge en la **tercera competencia general de la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UPV/EHU**, ya verificado por la ANECA, la persona graduada deberá ser capaz de:

“Saber buscar, identificar, analizar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, con capacidad crítica para valorar la situación y previsible evolución de una empresa, emitir juicios razonados y tomar decisiones sobre cuestiones relevantes de índole económico-empresarial, social y ético.”

En una línea similar, en la competencia sexta de la titulación se recoge que deberá ser capaz de:

“Trabajar en equipo, con responsabilidad y respeto, iniciativa y creatividad, liderazgo y comunicación fluida.”

A nivel particular y de manera individual algunos docentes han introducido pautas y actividades para desarrollar algunas habilidades en relación a la competencia que queremos abordar. En concreto, en la asignatura de “Auditoría de Cuentas”, optativa impartida en la Diplomatura de Estudios Empresariales de San Sebastián, en los últimos tres años se han llevado a cabo actividades para desarrollar en los estudiantes de la asignatura ciertas habilidades que tienen una repercusión directa en la profesión de auditoría, que es una de las salidas profesionales de nuestros estudiantes. El Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría de la IFAC (International Federation of Accountants) publicó en agosto de 2008 un Manual de procedimientos internacionales de formación para auditores, donde se recoge que los aspirantes a la acreditación como contadores profesionales deben de adquirir las siguientes habilidades: intelectuales; técnicas y funcionales; personales; interpersonales y de comunicación; y organizacionales y en la gestión de negocios. Entre las habilidades personales se incluye la consideración de los valores, ética y actitud profesionales en la toma de decisiones, cuyo desarrollo puede mejorarse mucho mediante un enfoque participativo.

Algunos resultados de esta experiencia particular se pueden obtener del cuestionario de “opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado” de la asignatura de “Auditoría de Cuentas I” y se resumirían de la siguiente manera: un muy buen clima de clase, con una participación muy activa en las actividades de la asignatura por parte de los alumnos, además de considerar que la programación está enfocada hacia el desarrollo de competencias para su futura profesión, con información necesaria para el seguimiento de la misma, ajustándose las modalidades de enseñanza-aprendizaje a las características del grupo, contribuyendo a una mejora en los resultados académicos.

Consideramos que esta experiencia tan positiva puede extrapolarse a otras áreas. En definitiva, a nuestro modo de ver resulta claro que debemos **trabajar estas competencias de forma colaborativa y con una perspectiva interdisciplinar (diferentes asignaturas y diferentes áreas) y cooperativa (equipo de innovación docente) para desarrollarlas de forma adecuada.**

2. DEFINICIÓN DEL OBJETIVO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Proyecto de Innovación Educativa que se presenta tiene como objetivo **diseñar, poner en práctica y analizar de forma reflexiva una intervención formativa innovadora dirigida a trabajar las competencias deontológica, éticas y de responsabilidad social de los y las estudiantes de ciencias empresariales.**

A tal efecto, en el marco de este Proyecto de Innovación Educativa se diseñarán y aplicarán de forma cooperativa e interdisciplinar una serie de casos multifuncionales e interdisciplinares que simulen situaciones empresariales reales en los que el alumnado se deberá enfrentar a una toma de decisiones en los que la componente ética, deontológica y de responsabilidad social empresarial resulte clave. Junto con los casos se elaborarán, de forma complementaria, unas fichas de debate con el objeto de que los casos se trabajen en equipos de forma sistemática (con objetivos, tareas, evaluación, etcétera), tanto en el aula, como fuera de ella. De esta manera se pretende que los estudiantes desarrollen o fortalezcan una serie de habilidades intelectuales, interpersonales y de comunicación que son fundamentales para nuestros titulados, además de fomentar el conocimiento de casos que permiten que el alumno tenga un contacto con la realidad empresarial.

Asimismo, y en lo que se refiere a la perspectiva reflexiva y de análisis, se ha planificado también **diseñar una encuesta de evaluación de competencias** destinada a analizar cuál es la situación de partida del alumnado antes de la intervención innovadora y cuál es su situación tras la aplicación de los instrumentos formativos diseñados y aplicados a resultados del Proyecto de Innovación Educativa que se presenta.

Interesa señalar que tanto en el diseño como en la puesta en práctica de estos instrumentos de enseñanza y aprendizaje formativos se utilizarán las plataformas informáticas de apoyo para la docencia Moodle o eKASI de la UPV/EHU. También se hará uso del servicio de albergue de disco gorde y gordetalde² para que todas las personas que forman parte del equipo de innovación docente puedan acceder al material de trabajo en todo momento, para consulta y para incorporar las aportaciones al proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Equipo de Innovación Educativa que presenta este Proyecto de Innovación Educativa está formado por un grupo de profesores y profesoras de la UPV/EHU, un alumno y una alumna de dicha universidad y una representante del Colegio Vasco de Economistas, además de contar con el apoyo de la Dirección del Centro en la medida que se quiere desarrollar una competencia general recogida en el nuevo Grado.

² Gordetalde: Servicio de albergue de disco para grupos de PAS/PDI de la UPV/EHU. Este servicio permite disponer de un espacio de disco para almacenar ficheros y acceder a ellos como si estuvieran en el disco local del puesto de trabajo. GORDETALDE no es un servicio personal sino de grupo, por lo que está orientado a compartir información entre varios usuarios. Asociado a cada carpeta compartida del servicio GORDETALDE habrá un administrador (normalmente el solicitante del servicio), que será el encargado y responsable de gestionar los permisos de acceso al recurso. Esta gestión se hará a través de la dirección www.ehu.es/gordetalde

Los y las docentes de la UPV-EHU pertenecen tanto a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián, como a la Unidad Delegada de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UPV-EHU en el Campus de Gipuzkoa. Interesa también referirse a la presencia de un profesor adscrito a dicha Escuela que es, a la sazón, miembro del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la UPV-EHU.

El profesorado que compone este equipo pertenece a Departamentos y Áreas de Conocimientos diversas (Contabilidad, Finanzas, Marketing y Economía Aplicada), lo cual enriquece, a nuestro modo de ver, el Proyecto y sus resultados. Se trata, además, de docentes que participarán en la impartición de los distintos módulos formativos del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE). Asimismo, se ha de señalar que se trata de profesores y profesoras que de alguna forma (o bien en su labor docente, o bien en su labor investigadora) han trabajado, en su mayoría, con cuestiones relacionadas con la deontología, la ética y la Responsabilidad Social Corporativa.

Se ha de subrayar el esfuerzo realizado por estos docentes en la formación en nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Así lo atestigua su participación mayoritaria en las distintas iniciativas formativas y de intervención puestas en marcha desde el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) y otros organismos de la UPV/EHU en los últimos cursos. En la misma línea, interesa también referirse al hecho de que los docentes involucrados cuentan con un interés especial en el análisis reflexivo del proyecto innovador y de sus resultados.

Por otra parte, consideramos muy importante la participación del alumno y la alumna de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, puesto que son parte involucrada en las acciones que queremos llevar a cabo en el aula. Se trata de dos estudiantes muy activos, interesados tanto en la adopción de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, como en las competencias y los conocimientos relacionados con el tema objeto de la innovación educativa que se propone.

La participación de la representante del Colegio Vasco de Economistas resulta, a nuestro modo de ver, muy interesante, pues se trata de involucrar por primera vez a uno de nuestros principales grupos de interés (*stakeholders*) con quien colaboramos de forma activa en otros ámbitos (gestión de prácticas, jornadas de orientación al mercado laboral de los estudiantes, seminarios, etcétera) en el diseño y la materialización de una innovación docente.

En lo que se refiere al género de los y las solicitantes, interesa reseñar que el equipo está liderado por una mujer, y que en él participan otras tres mujeres (es decir, un 40%). No se ha planificado la realización de acciones específicas en cuanto a la promoción de la igualdad de género y oportunidades dentro del Proyecto, toda vez que no se entienden necesarias por las experiencias de trabajo previo habidas en el Centro, en las que la promoción de dichas igualdades, que entendemos que resultan fundamentales de preservar, se han logrado eficazmente por los propios mecanismos de coordinación y participación formales e informales establecidos para el funcionamiento del equipo. En lo que respecta a los perfiles lingüísticos, interesa señalar que son tres los docentes de perfil lingüístico bilingüe, además de los dos

alumnos y la responsable del Colegio Vasco de Economistas (es decir, un 60% del equipo).

4. PROPUESTA DE ACCIÓN Y PLAN DE TRABAJO

En esta comunicación vamos a desarrollar sólo una de las partes del Proyecto de Innovación en la que estamos trabajando, por ser la que está en un proceso más avanzado, que consiste en realizar un diagnóstico sobre la posición de los docentes en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián. No obstante, nos parece oportuno recoger previamente las distintas etapas del proyecto en su conjunto, el cual abarcará dos cursos académicos, para así tener una visión completa de la intervención a realizar:

PARTE 1: ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE EL DESARROLLO DE ESTAS COMPETENCIAS EN DIFERENTES UNIVERSIDADES EN CIENCIAS SOCIALES.

Esta parte está en proceso de desarrollo y no será expuesta en esta comunicación por ser su fecha de finalización prevista el 30 de septiembre de 2010.

PARTE 2: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA EN NUESTRO CENTRO.

Como punto de partida para la propuesta de innovación educativa habrá que conocer cómo estamos trabajando en nuestro centro, tanto los profesores de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia, así como los profesores de la Unidad Delegada de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, que en un futuro inmediato serán los docentes del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Para realizar este estudio hemos diseñado un cuestionario que se ha remitido a los profesores de este centro a finales de abril del curso académico 2009/10. El análisis de los resultados se desarrolla en los puntos 6 y 7 de esta comunicación.

Los resultados que se han obtenido del diagnóstico sirven para desarrollar de una manera más práctica la intervención educativa que se aplique para la mejora de la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias éticas y deontológicas, que comentaremos en la tercera parte, y que son consecución de las respuestas obtenidas en esta parte.

PARTE 3: DISEÑO y APLICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Tomando como referencia experiencias anteriores y el diagnóstico de la situación se ha de diseñar correctamente la intervención educativa que tiene como objetivo trabajar una competencia general/transversal de la nueva titulación de GADE, pero que en este periodo transitorio podemos hacer extensible a asignaturas tanto de la diplomatura como de LADE.

En esta parte debemos llevar a cabo las siguientes fases:

• **Fase 1: Planificación** de los siguientes apartados relacionados con la intervención:

1. Analizar las características del grupo de estudio en el que se quiere realizar la intervención educativa.

2. Seleccionar asignaturas objeto de estudio y la posible colaboración entre profesores.

3. **Seleccionar aquellos casos y materiales** de enseñanza que permitan el estudio multidimensional y multidisciplinar de los mismos.

4. Decidir los plazos para llevar a cabo la intervención.

5. Preparar las fichas que deberán completar los alumnos para que se haga un seguimiento del trabajo realizado (objetivos, tareas, evaluación).

En esta fase se discutirá sobre el/los casos a utilizar y el material que se va a emplear, teniendo en cuenta que el desarrollo de la competencia se puede mejorar mediante un enfoque participativo del alumno que puede incluir:

a) Discusión en clase sobre lecturas escogidas relacionadas con el caso de estudio.

b) Debate sobre noticias de la prensa que bien directa o indirectamente tengan relación con el caso de estudio o competencia a desarrollar.

c) Análisis de situaciones de la vida real de los negocios.

El material debe ser y estar accesible para el alumno. La utilización de nuevas tecnologías puede ayudar a que los alumnos dispongan de estos materiales desde lugares muy diversos y en cualquier momento, por lo que en nuestro caso se utilizarán las plataformas de Moodle y eKASI para diferentes actividades, además de permitir al alumno que trabaje a su ritmo fuera del aula. Asimismo las personas que participan en el proyecto podrán acceder a toda la información a través del servicio de albergue de disco para PAS y PDI "gordetalde" (www.ehu.es/gorde).

• **Fase 2: Ejecución.** Una vez que se haya seleccionado la muestra de alumnos y decidido en qué asignaturas se va a implantar, con la temporalidad y el seguimiento que ello conlleva, sólo queda llevarlo adelante. La temporalidad de la ejecución se extenderá durante varios cursos académicos, concretamente el segundo cuatrimestre del curso 2009/10 y el primer cuatrimestre del curso 2010/11.

Los alumnos que participen en la intervención deben cumplimentar una ficha que permita el seguimiento de las tareas realizadas y los resultados de su trabajo.

Se podrán realizar seminarios o conferencias con la participación de oradores con experiencia en la toma de decisiones en el ámbito profesional o corporativo, y que se enfrentan a cuestiones objeto de este estudio. Podrán asistir tanto los alumnos que conforman la muestra de estudio como cualquier otro alumno que también debe ser capaz de conseguir esta competencia general de la titulación de empresa.

Se debe realizar una encuesta al alumnado que permita valorar la efectividad del trabajo realizado.

- **Fase 3: Diseño del cuestionario para la evaluación de competencias** destinada a analizar cuál es la situación de partida del alumnado antes de la intervención innovadora y cuál es su situación tras la aplicación de los instrumentos formativos diseñados y aplicados a resultados del Proyecto de Innovación Educativa que se presenta.

En relación a esta cuestión habrá que definir cuales son las habilidades concretas que se van a trabajar con los alumnos y como se va a recoger la información para realizar el análisis de resultados. Consideramos adecuado elaborar un cuestionario como técnica de investigación cuantitativa, que se dirigirá a los estudiantes, en el que se les pregunte por su percepción del grado de aptitud para desarrollar las habilidades que se hayan perfilado con anterioridad, relacionadas siempre con competencias relacionadas con la toma de decisiones basadas en ética y responsabilidad social. Para que las preguntas del cuestionario sean fáciles de entender y responder y sea uniforme, consideraremos la utilidad de la escala Likert.

Los alumnos que participen en la intervención deben cumplimentar una ficha que permita el seguimiento de las tareas realizadas y los resultados de su trabajo.

- **Fase 4: Análisis de resultados.** Una vez que dispongamos de las respuestas del cuestionario habrá que analizar los datos que permitan validar la efectividad de las actividades realizadas en la consecución de la competencia relacionada con cuestiones deontológicas, éticas y de responsabilidad social de los y las estudiantes de ciencias empresariales.

PARTE 4: ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE CONCLUSIONES.

A la finalización del estudio se elaborará un informe que recoja la evolución de todo el proceso de intervención educativa realizada con los resultados del apartado anterior y las conclusiones obtenidas, además de proponer acciones que puedan ser aplicadas en los módulos del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Se podrá completar el informe con las fichas y los cuestionarios de los alumnos, de los que se mantendrá el anonimato y la confidencialidad para preservar su intimidad, caso de realizarse alguna publicación o presentación de resultados en congresos, etc.

Se realizarán reuniones periódicas del equipo de innovación educativa, como mínimo mensuales, elaborando un acta que se pondrá a disposición de todos utilizando el servidor de "gordetalde".

Para abordar el estudio completo hemos dividido el grupo en tres subgrupos, estando todos informados de los avances de cada subgrupo en la medida que compartimos información a través del sistema de gordetalde.

Presentamos a continuación la tabla resumen de objetivos y tareas de los subgrupos acordados:

Tabla 4.1. Resumen de objetivos y tareas de los subgrupos de trabajo

	OBJETIVO	TAREAS
Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la situación de desarrollo de la “competencia ética, deontología y RSC” en otros centros, universidades, etc. • Planteamiento filosófico sobre la idoneidad de trabajar la competencia en una asignatura específica o en diferentes asignaturas de manera puntual. 	<p>Elaborar un documento sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de conceptos - Debate sobre tratamiento transversal o directo de la competencia - Revisión sobre lo que se está haciendo en otros lugares, Universidades, etc.
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico: quién (en qué asignatura) y cómo se desarrolla(rá) esta competencia en el Grado. • Analizar los resultados de la situación de partida en el centro para valorar la aplicabilidad en áreas de conocimiento y/o otros recursos del centro. 	<p>Elaborar una encuesta para que sea respondida por profesores del centro.</p> <p>Identificar áreas y asignaturas en los que sea más factible desarrollar las competencias objeto de estudio.</p> <p>Proponer aplicabilidad en el centro: proyecto fin de grado, manuales de buenas prácticas para el centro, etc.</p>
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la efectividad de una acción innovadora en una asignatura. • Diseñar de forma cooperativa e interdisciplinar una serie de casos multifuncionales e interdisciplinares que simulen situaciones empresariales reales en los que el alumnado deba tomar decisiones en los que la componente ética, deontológica y de responsabilidad social empresarial resulte clave. 	<p>Diseño de la acción innovadora.</p> <p>Preparar encuesta para alumnos a realizar antes y después de la acción.</p> <p>Preparar otra documentación de control.</p>
Alumnos y CVE	<ul style="list-style-type: none"> • Contraste de las tareas. 	<p>Consulta en relación a las asignaturas que han cursado donde hayan abordado algunas de las competencias citadas.</p> <p>Opinión sobre si se entiende lo que se pregunta a los alumnos en la encuesta.</p> <p>Otros, a definir en función del avance del proyecto.</p>

5. METODOLOGÍA

Para desarrollar este proyecto hemos considerado la idoneidad de combinar una metodología mixta y llevar a cabo dos tipos de análisis:

- 1) Teórico: realizar un **diagnóstico de la situación de partida en nuestro centro** y desarrollar la manera que creemos que se debe trabajar esta competencia en GADE. Se trata por tanto de:
 - o Definir lo que significa competencia.
 - o Definir conceptos: ética, deontología, RSC.
 - o Solicitar a los profesores su participación consultando sobre contenidos que trabajan con los alumnos en relación al tema y bibliografía.

- o Seleccionar grupo y asignatura/s objeto de la intervención.
- 2) Práctico: seleccionar una muestra (asignaturas-alumnos) y desarrollar una acción educativa innovadora.

Para acometer este objetivo y poder profundizar en algunas particularidades, se plantean las siguientes tres preguntas de investigación, que además servirán para guiar el posterior análisis de resultados:

1. ¿Cuál es la percepción de los estudiantes sobre el impacto de esta intervención educativa en el desarrollo de algunas de las habilidades profesionales que se le exigirá al alumno como economista en el mercado laboral?
2. ¿Cuáles son las principales ventajas percibidas por los estudiantes a partir de su participación en esta intervención educativa?
3. ¿Cuáles son los principales inconvenientes percibidos por los estudiantes a partir de su participación en esta intervención educativa?

Consideramos que en la parte empírica puede ser adecuado combinar la siguiente metodología:

- a) Como técnica de investigación cuantitativa, se elaborará un *cuestionario* dirigido a todos los estudiantes y en el que se les preguntará, antes y después de la intervención educativa, por su grado de aptitud para desarrollar algunas de las habilidades más importantes requeridas a los economistas. Esta técnica ha sido utilizada en otros trabajos previos recientes en la disciplina contable (Austen *et al.*, 2007; Lambert *et al.*, 2008). Las respuestas se capturarán utilizando una escala Likert de cinco puntos, desde "1= Nada apto" hasta "5= Muy apto".
- b) Los datos obtenidos se completan con técnicas cualitativas, en la medida que contamos con dos alumnos en el equipo que nos podrán dar su visión personal a través de la *entrevista*, para lo cual se mantendrán diversas reuniones en profundidad con ellos, en las que, de manera no estructurada, se comentarán diferentes aspectos relacionados con la intervención educativa desarrollada.

A continuación vamos a desarrollar aquellos puntos recogidos en la segunda parte del apartado cuarto, plan de trabajo.

6. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN LA EUEE

Hemos preparado un cuestionario (análisis cuantitativo) que se ha remitido on-line a los profesores de nuestro centro en el Campus de Gipuzkoa, tanto de la Diplomatura en Ciencias Empresariales como de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Hemos optado por identificar a los encuestados para poder mantener una comunicación abierta en la medida que avancemos en el estudio (análisis cualitativo).

Dado que los conceptos utilizados en este estudio podrían no interpretarse adecuadamente se consideró adecuado incorporar unas breves definiciones de cada una de las competencias que se analizaban, de tal forma que se unificó el marco

conceptual objeto de estudio para así poder obtener unos resultados más consistentes.

Esas definiciones se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 6.1. Definición de conceptos: ética, deontología y responsabilidad social corporativa

<i>Ética</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La ética empresarial se ocupa del estudio de las cuestiones normativas de naturaleza moral que se plantean en el mundo de lo negocios. • La ética de los negocios es una reflexión sobre las prácticas de negocios en las que se implican las normas y valores de los individuos, de las empresas y de la sociedad (EBEN).
<i>Deontología</i>	La deontología profesional es el conjunto de normas y reglas éticas vinculantes que se ocupan de los deberes y obligaciones para un colectivo profesional.
<i>Responsabilidad Social Corporativa (RSC)</i>	Integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores (Comisión Europea, 2001).

Como este Proyecto de Innovación Educativa tiene como objetivo analizar y diseñar una intervención formativa innovadora dirigida a trabajar las competencias deontológicas, éticas y de responsabilidad social de los estudiantes de ciencias empresariales, se consideró imprescindible, por un lado, conocer la importancia que el profesorado del Centro concede a estas cuestiones en la titulación que está impartiendo, y, por otro lado, comprobar si han tenido ocasión de trabajar estas competencias así como los métodos docentes utilizados para ello. Además, y en aras a implantar la intervención, se recogieron la viabilidad y disposición del profesorado para incorporar esas competencias en las disciplinas de su área de conocimiento en el nuevo Grado. De ahí que podemos dividir el cuestionario en tres apartados:

1. Importancia de las competencias en las titulaciones actuales.
2. Análisis de la situación actual.
3. Proyección de futuro en el nuevo GADE.

En los anexos I y II se recogen tanto la carta de presentación como el cuestionario remitido al profesorado.

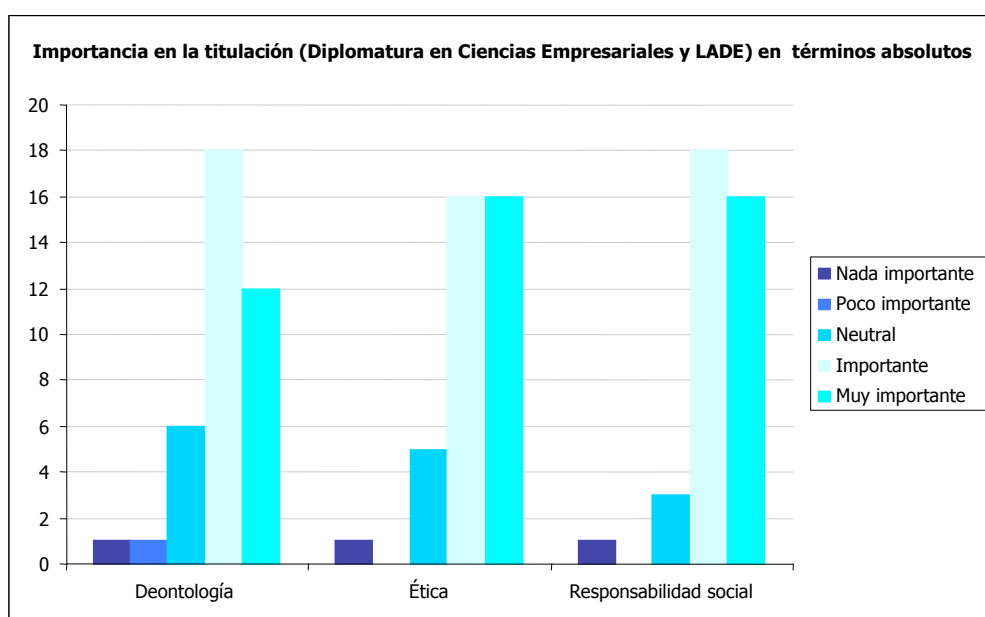
6.1. Diagnóstico de la situación actual en nuestro Centro

Con el fin de alcanzar los objetivos establecidos se diseñó y envió al profesorado el cuestionario descrito, analizando en primer lugar la situación actual del centro, obteniéndose 39 respuestas de un total de 68 profesores que imparten docencia en la E.U.E. Empresariales de Donostia-San Sebastián, tanto en la Diplomatura como en la Licenciatura. Esto supone una tasa de respuesta del 57,35%, lo que se considera una muestra suficientemente representativa del colectivo analizado.

En primer lugar, queremos destacar que los resultados obtenidos muestran una sensibilidad en el Centro respecto a estos temas. Así, en una escala de 1 a 5, el profesorado del Centro otorga una puntuación media superior a 4 al ser preguntado por la importancia que en su opinión tiene en la titulación las cuestiones relacionadas con la deontología (4,026), la ética (4,211) y la Responsabilidad Social (4,263). En concreto, en el caso de las competencias deontológicas, el 78,95% de los profesores eligieron la opción *importante* o *muy importante*; en el caso de las competencias éticas, el 84,21% de los profesores eligieron la opción *importante* o *muy importante*; y, por último, en el caso de la responsabilidad social, el 89,47% de los profesores eligieron la opción *importante* o *muy importante*.

La representación gráfica de estos resultados es la siguiente:

Gráfico 6.1. Importancia en la titulación de la ética, deontología y responsabilidad social corporativa



Por otro lado, también consideramos destacable la existencia de un número significativo de profesores que han trabajado estas competencias en sus asignaturas. El 21% de los profesores que respondieron al cuestionario señalaron haber trabajado temas relacionados con la deontología, el 46% temas relacionados con la ética y el 54% con la responsabilidad social.

En un principio se puede observar que existe una relación aparente entre la importancia que se le da a cada uno de estos temas con la implementación de estas competencias en las asignaturas de la titulación.

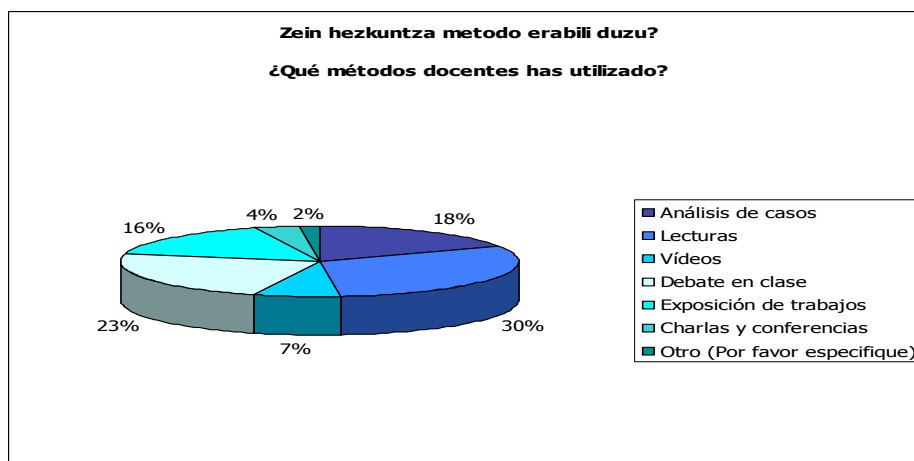
Además, son muchas y muy diversas las asignaturas en las que se han abordado estas cuestiones abarcando las más importantes áreas de conocimiento; eso significa que asignaturas del ámbito financiero, contable, comercial, económico, de los recursos humanos y de la organización abordan en la actualidad, aunque sin ninguna coordinación entre ellas, estas cuestiones.

Los métodos docentes utilizados por los profesores al abordar estos temas son muy diversos. Predominan las lecturas (74% de las respuestas), los debates en clase

(el 57%) y el análisis de casos (el 43%). Otros métodos utilizados son la exposición de trabajos (el 39%), la utilización de videos (el 17%) y las charlas y conferencias (el 9%).

La representación gráfica de la utilización de los métodos docente es la siguiente:

Gráfico 6.2. Utilización de los métodos docentes en el tratamiento de ética, deontología y responsabilidad social corporativa



En resumen, consideramos positiva la situación que tenemos de partida en nuestro Centro. Nos encontramos con un número importante de profesores, de diferentes áreas de conocimiento, que, aunque en gran parte, y especialmente en algunos de los campos de estudio, no trabajan actualmente estas competencias, consideran que son importantes en la formación del alumnado que cursa estudios de ciencias empresariales, y que además, como pasamos a comentar seguidamente, muestran su interés por trabajar estos temas en el futuro.

6.2. Proyección de futuro

En cuanto a la situación de cara al futuro, la mayoría de los profesores considera que tanto la deontología (51%), como la ética (77%) y la responsabilidad social (74%), fundamentalmente estos dos últimos con similar grado de importancia, son temas que se podrían trabajar en alguna asignatura de su área de conocimiento en el futuro Grado en Administración y Dirección de Empresas, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 6.1. Importancia de la ética, deontología y responsabilidad social corporativa en el nuevo GADE

	Sí	No	NS/NC
Deontología	51% (20)	21% (8)	28% (11)
Ética	77% (30)	15% (6)	8% (3)
Responsabilidad social	74% (29)	13% (5)	13% (5)

Gráfico 6.3. Áreas de conocimiento en las que pueden ser objeto de estudio la ética, deontología y responsabilidad social corporativa



En línea con las respuestas afirmativas anteriores, el 82% de los profesores ha especificado el área donde ven mayor posibilidad de trabajar alguno de los temas analizados en la encuesta. Destacan las respuestas favorables del área contable y las finanzas donde en ambos casos el 22% de los profesores encuestados afirman poder trabajar en el futuro en el desarrollo de competencias deontológicas, éticas y de responsabilidad social. A su vez, el 16% de los profesores afirman poder hacerlo en el área de la dirección comercial y en temas relacionados con personas e innovación y el 12% en economía. Consideramos que el perfil del profesorado que participa en la encuesta puede condicionar la respuesta sobre el área de aplicación futura, como consecuencia, posiblemente exista una relación directa entre el área de conocimiento de los profesores que han respondido a la encuesta y los datos obtenidos³.

En cuanto al grado de importancia a nivel de asignaturas, y centrándonos en aquellas áreas que previamente hemos identificado como prioritarias por parte del profesorado del centro, podemos destacar lo siguiente:

- En el área de Contabilidad las asignaturas de Análisis Contable y Auditoría son las más votadas (5), teniendo en cuenta también la importancia otorgada a la asignatura de Contabilidad Financiera (4).
- En Finanzas las asignaturas de Dirección Financiera (Financiación e Inversiones) son claramente las asignaturas más relevantes (5 y 4).
- En Personas e Innovación también existe una asignatura claramente destacada, Organización y Dirección con 3 de los 7 votos totales otorgados al área, la misma situación se repite en el área de la Dirección Comercial con la asignatura de Introducción.
- En el área de Economía existe una mayor dispersión, únicamente las asignaturas de Principios de Macroeconomía y Estructura Económica obtienen 2 votos.

³ Por ejemplo, la escasa participación de profesores del área de derecho podría justificar el menor número de respuestas favorables en este área.

- Merece la pena destacar que los encuestados consideran que estos temas se pueden tratar al menos en el 63% de las asignaturas del nuevo Grado. Al menos 20 asignaturas troncales de las 30 aprobadas en el Plan Docente del nuevo GADE han recibido como mínimo un voto, y 14 asignaturas en la estructura de optatividad relacionadas en 4 minors.

En cuanto a las futuras líneas de actuación, la pregunta nº 5 analizaba la disposición por parte del profesorado para colaborar en el diseño de diferentes casos multifuncionales. El 86 % de los encuestados respondió afirmativamente, lo que a nuestro entender refleja el interés por parte del profesorado del centro a la hora de transmitir estos conceptos de ética, deontología y RS en sus respectivas áreas de conocimiento, y permite poder desarrollar este proyecto en los años venideros.

7. OTRAS APORTACIONES, LIMITACIONES Y CONCLUSIONES

El último punto del cuestionario ha servido para recoger las principales **aportaciones** de los compañeros en aras a conseguir que el alumnado adquiera estas competencias. Estos comentarios resultan de gran interés para reflexionar sobre la manera de actuar en el futuro grado. Son los siguientes:

- Clases prácticas, utilizando **casos reales** que se analicen mediante trabajos en grupo. Enfrentar al alumno a realidades prácticas concretas que le permitan identificar el conflicto ético que se plantea y discutir sobre las diferentes actuaciones que se pueden dar.
- Prever y gestionar problemas éticos y deontológicos en la propia **actividad académica**. Deberíamos plantearnos a nivel de grado/centro el desarrollo de la ética y la responsabilidad social.
 - Por ejemplo, cuando los alumnos deben realizar trabajos en grupo pueden surgir problemas de plagio, distribución no equitativa de tareas, etc. Se pueden proponer herramientas que mitiguen estos problemas como por ejemplo estableciendo de antemano **códigos de conducta**. Es una manera de trabajar los propios códigos éticos de una manera activa y práctica.
 - La ética y la responsabilidad social no sólo deben ser enseñadas en el seno de una asignatura sino que se debe predicar con el ejemplo a la hora de impartir docencia.
- Propuesta de posibles **Trabajos Fin de Grado**:
 - En relación a la ética y deontología cabe implicar a los alumnos y al centro (dirección, profesores, administración) elaborando manuales o códigos de buenas prácticas. En esta tarea puede intervenir el alumnado con sus sugerencias e incluso promover alguna beca para que alumno/s del centro trabajen en ello.
 - La redacción de códigos de conducta a incluir en la propia normativa de Fin de Grado, etc.

- Elaboración de informes de RSC.
- Análisis de dilemas éticos de forma interdisciplinar.
- En el desarrollo de cada tema abrirles los ojos a "la otra economía", más ética, más solidaria, y con responsabilidad social (banca ética, empleo digno, medio ambiente, cooperación, consumo responsable,) favorecer el tercer sector es decir empresas cuyo objetivo no sea exclusivamente consecución del paradigma neoclásico basado en la maximización del beneficio, proponer otras alternativas que se enmarcan en una economía más responsable socialmente.
- Completar la información cuantitativa con otros elementos cualitativos que den un sentido integral a los datos.
- Organizar jornadas, conferencias de expertos que analicen escándalos financieros, posibles fraudes fiscales, contables, etc. tanto en entidades privadas como públicas.
- Podría resultar interesante preguntarles en clase, antes de empezar con el desarrollo del tema, que contasen casos de empresas o instituciones en los que ellos creen que se ven afectados esos aspectos, para ver la percepción que tienen sobre el asunto.
- Creación de foros de discusión en la web de la escuela, etc.

Consideramos que el estudio realizado presenta las siguientes **limitaciones**:

- Un mayor desconocimiento del termino deontología ha podido contribuir a tasas de respuesta más reducidas respecto a las opciones de ética y responsabilidad social corporativa.
- La distribución por áreas de conocimiento del profesorado que ha participado en la encuesta se convierte en un factor fuertemente determinante de las respuestas recibidas.

Entre las **conclusiones** hay que destacar el potencial de futuro de este proyecto ante el interés y deseo de implicación demostrado por un amplio espectro del profesorado en áreas muy diversas. El diagnostico de la situación de partida pone de manifiesto la sensibilización del profesorado del centro en relación a los temas analizados. Se cuenta, además, con una experiencia previa, realizada de manera individual por un parte significativa del profesorado, que en futuras fases del proyecto deberemos reconducir buscando un planteamiento coordinado de las iniciativas particulares hasta ahora adoptadas.

La utilización de la metodología de casos y las lecturas recomendadas constituyen la materia prima fundamental para trabajar estas cuestiones en relación a los contenidos temáticos de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios, mediante la generación de debate en clase.

De cara al futuro consideramos que se debe trabajar a nivel de asignaturas potenciando la cooperación entre áreas. La realización de un taller a nivel de centro

para compartir experiencias y colaborar en el diseño de casos multifuncionales ayudará en la consecución del objetivo de este proyecto.

Creemos, por otro lado, que la propia actividad académica ofrece una oportunidad única para acercar al alumno a los problemas éticos, deontológico y de responsabilidad social. La actividad universitaria, en sus diferentes niveles relacionales alumno-alumno, profesor-alumno o incluso ambas partes respecto al personal de servicio puede resultar un campo de trabajo interesante para formar y familiarizar al alumno sobre códigos de conducta o dilemas éticos. Los conflictos entre alumnos en los trabajos en equipo, la conducta en las pruebas de evaluación o los trabajos de fin de grado, entre otros, pueden ofrecer una interesante oportunidad para familiarizar a nuestros alumnos con herramientas que les ayuden a resolver dilemas de orden ético.

8. BIBLIOGRAFÍA

Arquero, J.L., 2000. Capacidades no técnicas en el perfil profesional en contabilidad: las opiniones de docentes y profesionales. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 29(103), 149-172.

Arquero, J.L. y Tejero, C., 2009: *Niveles de Tolerancia a la Ambigüedad en Estudiantes Españoles de Contabilidad: Un Estudio Comparativo*. *Revista de Contabilidad*, 12(1), 95-116. Disponible en <http://www.rc-sar.es/>

Austen, L.A., Reisch, J.T., y Seese, L.P. (2007): Actions speak louder than words: A case study on Mexican Corporate Governance. *Issues in Accounting Education*, 22 (4).

Cheng, K.W., 2006. Does cooperative learning enhance the residual effects of student interpersonal relationship skills? A case study at a Taiwan technical college. *Journal of American Academy of Business*, 10(1), 312-316.

Comisión Europea, (2001): Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. COM (2001) 366 final, Bruselas, 18 de julio.

International Federation of Accountants (IFAC), 2008. *International Education Standard (IES) 8: Competence Requirements for Audit Professionals*. International Accounting Education Standards Board, August. Disponible en <http://www.ifac.org>

International Federation of Accountants (IFAC), 2009. *Handbook of International Education Pronouncements*. International Accounting Education Standards Board, February. Disponible en <http://www.ifac.org>

Lambert, R., Tant, K. y Watson, J. (2008): Simulated financial dealing room: learning discovery and student accountability. *Accounting and Finance*, 48 (3).

Palomares, T., González, M.N. y Madariaga, J.M. (2008): La innovación educativa en la Universidad: adaptación al cambio. UPV/EHU,

Salas, M. (2007): Jornadas de Innovación Docente Universitaria en el marco del EEES. Universidad de Granada.

ANEXO I: CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimado/a compañero/a:

Un grupo de profesores del centro estamos trabajando en un **Proyecto de Innovación Educativa (PIE)** que tiene como objetivo diseñar, poner en práctica y analizar de forma reflexiva una intervención formativa innovadora dirigida a trabajar las competencias deontológica, éticas y de responsabilidad social de los y las estudiantes de ciencias empresariales. Este Proyecto, que tratará de tener continuidad, se desarrolla a través de una planificación bianual, de tal forma que su finalización inicial es septiembre de 2011.

En la **tercera competencia general de la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas**, que el próximo curso vamos a comenzar a impartir, se señala que la persona graduada deberá ser capaz de: *“Saber buscar, identificar, analizar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, con capacidad crítica para valorar la situación y previsible evolución de una empresa, emitir juicios razonados y tomar decisiones sobre cuestiones relevantes de índole económico-empresarial, social y ético”*.

En nuestra opinión resulta claro que debemos trabajar esta competencia desde una **perspectiva interdisciplinar -transversal-** (diferentes asignaturas y diferentes áreas) **y cooperativa**. Sabemos que, en la actualidad, de manera individual algunos docentes han introducido pautas y actividades para desarrollar algunas habilidades en relación a esta competencia en los actuales planes de estudio y, de igual manera, pensamos que continuarán haciéndolo en la nueva titulación. Estas habilidades a las que nos referimos incluyen la consideración de los valores, ética y actitud profesional en la toma de decisiones, cuyo desarrollo puede realizarse, preferentemente, mediante un **enfoque participativo**.

Por todo ello, queremos realizar un **análisis de la situación** en las que nos encontramos y conocer la opinión de los compañeros sobre este tema. La finalidad de este primer análisis, junto a los análisis colaterales que vamos a realizar⁴, es poder establecer una línea de trabajo que tenga en cuenta las distintas visiones sobre el particular, y tratar de obtener con ello un conocimiento transferible a distintas disciplinas, de tal forma que todos podamos sacar una utilidad de cara a planificar nuestras asignaturas.

Te pedimos que nos concedas tres minutos de tu tiempo para responder al breve cuestionario que te adjuntamos⁵. No dudes en ponerte en contacto con en el caso de querer realizar cualquier pregunta o sugerencia, te lo agradeceremos.

⁴ Al mismo tiempo se está llevando a cabo un análisis sobre lo que se está realizando en otros lugares sobre este tema, y se realizará una prueba piloto en una asignatura, durante este curso académico, para obtener unas conclusiones adicionales que puedan servirnos para extrapolar al siguiente curso académico.

⁵ Definiciones:

Ética: * La ética empresarial se ocupa del estudio de las cuestiones normativas de naturaleza moral que se plantean en el mundo de los negocios.

* La ética de los negocios es una reflexión sobre las prácticas de negocios en las que se implican las normas y valores de los individuos, de las empresas y de la sociedad.

Deontología: * La deontología profesional es el conjunto de normas y reglas éticas vinculantes que se ocupan de los deberes y obligaciones para un colectivo profesional.

Responsabilidad Social Corporativa (RSC): Integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores.

ANEXO II: CUESTIONARIO A PROFESORES

Estudio sobre el tratamiento de la ética, deontológica y/o RSC en las asignaturas de Ciencias Empresariales en Donostia-San Sebastián:

Preg.1.- Por favor, indícanos tu nombre o Departamento al que estás adscrito

Respuesta: _____

Preg.2.- Valora de 1 a 5 la importancia que consideras que tiene en la titulación que impartes las cuestiones relacionadas con la deontología, la ética y la Responsabilidad Social.

	Nada importante	Poco importante	Neutral	Importante	Muy importante
Deontología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SITUACIÓN ACTUAL

Preg.3.- ¿Has tenido ocasión de trabajar cuestiones relacionadas con la deontología, la ética y/o responsabilidad social en alguna asignatura?

	Sí	No
Deontología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿En qué asignatura/s?

1. : _____

2. : _____

3. : _____

¿Qué métodos docentes has utilizado?

- Análisis de casos Lecturas Vídeos Debate en clase Exposición de trabajos
 Charlas y conferencias Otro (Por favor especifique)_____

SITUACIÓN DE FUTURO

Preg.4.- ¿Crees que se podrían trabajar estos temas en alguna asignatura de tu área de conocimiento?

	Sí	No
Deontología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿En qué área?

- Contabilidad Derecho Dirección comercial Economía Finanzas
 Personas e innovación Matemática y estadística Otros

¿En qué asignatura/s?

Contabilidad

- Introducción a la contabilidad
- Contabilidad financiera
- Contabilidad de costes
- Contabilidad financiera superior
- Análisis contable
- Consolidación
- Contabilidad Pública
- Contabilidad de gestión
- Auditoría
- Contabilidad avanzada

Derecho

- Introducción al derecho
- Derecho de la empresa
- Marco legal de la contabilidad y auditoría
- Derecho de consumo
- Régimen fiscal

Economía

- Principios de microeconomía
- Principios de macroeconomía
- Microeconomía
- Estructura económica
- Macroeconomía
- Historia económica
- Ec.E.Introducción

Matemática y estadística

- Matemáticas I
- Matemáticas II
- Estadística y análisis de datos
- Estadística aplicada
- Matemática de operaciones financieras
- Econometría

Finanzas

- Economía de la empresa
- Dir.fin.: Financiación
- Dir. fra: Inversiones
- Valoración de empresas
- Finanzas internacionales
- Gestión de entidades financieras
- Gestión de mercados financieros
- Sistema financiero internacional

Personas e innovación

- Organización y dirección
- Sociología de la empresa I
- Sociología de la empresa II
- Nuevos modelos de gestión
- Sistemas y políticas de innovación

Dirección comercial

- Dirección comercial: introducción
- D.C.Políticas
- D.E.Política de la empresa
- D.E.Crecimiento y desarrollo
- Marketing internacional
- Marketing avanzado
- Marketing sectorial
- Investigación comercial

Otros

Preg.5.- Estarías dispuesto/a colaborar en el diseño de una serie de casos multifuncionales en los que el alumnado se deba enfrentar a decisiones en los que la componente ética, deontológica y de responsabilidad social resulte clave?

- Sí No

Preg.6.- Por favor, dinos si tiene algún comentario que hacernos respecto a la manera de conseguir que el alumnado adquiera esta competencia:
